

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CORPORACIÓN PREVENCIÓN & SISTEMAS DE GESTIÓN EN EL TRABAJO CP&SGT S.A., CELEBRADA EL 01 DE OCTUBRE DEL 2019

En Quito, a los 9 días del mes de septiembre del año 2019, a las 12h00, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle BELGICA E9 198 ELOY ALFARO, edificio SATORIKAN, piso 1; se instala la junta general ordinaria de accionistas de la compañía **CORPORACIÓN PREVENCIÓN & SISTEMAS DE GESTIÓN EN EL TRABAJO CP&SGT S.A.**, con la presencia de sus accionistas:

BERMEO CURAY BYRON MANUEL, Y

VARGAS POZAS FRANCISCA

Todas las acciones so ordinarias, nominativas e indivisibles, de un dólar cada una, y dan derecho a un voto por acción de acuerdo a su valor pagado.

Presidente de la Junta el presidente de la compañía el señor **BERMEO CURAY BYRON MANUEL** Y como secretario actúa la Gerente General **VARGAS POZAS FRANCISCA**.

El presidente dispone que por secretaria se constate el quórum reglamentario y una vez hecho esto y elaborada la lista de asistentes, los concurrentes unánimemente renuncian a convocatoria y acuerdan constituirse en sesión de Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe de Gerente General del ejercicio económico 2018
2. Conocer y resolver sobre el informe de Comisario del ejercicio 2018
3. Lectura y aprobación los estados financieros del ejercicio económico 2018
4. Nombramiento del comisario Principal y Comisario Suplente de la Compañía para el periodo 2019, y fijar su remuneración.

Aprobado el orden del día, los accionistas pasan a tratarlo, resolviendo por unanimidad:

1. Aprobar sin Observaciones el informe de Gerencia General del ejercicio económico 2018
2. Aprobar sin Observaciones el informe del comisario presentado por la señorita abogada Bernarda Freire Barrera, referente al periodo 2018
3. Aprobar sin observaciones los estados financieros del ejercicio económico 2018
4. Nombrar como comisario principal a la abogada Bernarda Freire Barrera, para el periodo 2019, además autorizar al Gerente General para que fije sus remuneraciones, y en caso de que faltare nombrare una suplente.

Agotado el orden del día, la presidente concede un receso para la elaboración del acta, una vez reinstalada la junta, se procede con la lectura correspondiente, misma que es aprobada en su totalidad sin observación.

Por haberse tratado todos los puntos del Orden del día, el presidente levanta la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, a las 16h00, para constancia de todo lo actuado firma todos los asistentes conjuntamente con el secretario que certifica.



BERMEO CURAY BYRON MANUEL

PRESIDENTE – Accionistas



VARGAS POZAS FRANCISCA

SECRETARIA – Accionistas